

Expediente: 5866/22
Carátula: LUQUE JUAN IGNACIO C/ ESTEBAN DANIELA ANDREA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27373120427 - LUQUE, JUAN IGNACIO-ACTOR
90000000000 - ESTEBAN, DANIELA ANDREA-DEMANDADO
27373120427 - PIOVANO, ANDREA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5866/22



H106039282377

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LUQUE JUAN IGNACIO c/ ESTEBAN DANIELA ANDREA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 5866/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 04/08/2026 14:50

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5866/22 JCM

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.